

SENTENCIA DECLARATORIA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Una Sentencia Declaratoria establece los derechos y otras relaciones jurídicas de las partes sin prever la ejecución. Una Acción de Sentencia declaratoria intenta resolver y aliviar la inseguridad y la incertidumbre con respecto a los derechos, el estado y otras relaciones equitativas o legales de un individuo. Por ejemplo, si se compra un vehículo y no se puede obtener el Certificado de Título del propietario anterior, es posible que se necesite una sentencia que declare la propiedad.

Pregúntele a su bibliotecario por recursos adicionales.

- Las acciones se presentan en la corte en base al valor de la demanda/propiedad. La sentencia declaratoria es competencia del tribunal de primera instancia. Consulte el Estatuto 86.011 de FL.
- Si el monto del reclamo es de \$8,000 o menos, entonces la jurisdicción sería en el Tribunal de reclamos menores.
- Si el monto del reclamo es de \$8,001 a \$30,000, la jurisdicción sería en el Tribunal Civil del Condado.

RECURSOS EN LA BIBLIOTECA DE DERECHO JAMES J. LUNSFORD

1. Estatutos de Florida Capítulo 86 relativo a Sentencias Declaratorias
2. Procedimiento Civil de Florida: Pretrial vol. 2. Guía práctica de LexisNexis. Consulte el Capítulo 16 (Alivio declaratorio)
3. Práctica Civil de Florida Antes del Juicio (El Colegio de Abogados de Florida) LexisNexis. Consulte el Capítulo 22 (Alivio declaratorio)
4. Florida Causes of Action, James Publishing: Brinda un resumen de los elementos necesarios para respaldar una acción para un juicio declarativo, desglosado por los diferentes Tribunales de Apelaciones de Distrito con referencias a las decisiones judiciales. Ver sección 17:30
5. Sentencia declaratoria Estatuto de Florida y paquete de formularios: comuníquese con la Biblioteca de Derecho para obtener copias
6. Base de datos de formularios legales de GALE: puede tener ejemplos específicos que no sean de Florida para usar como plantilla
7. Westlaw está disponible para uso de los clientes en las siguientes sucursales: James J. Lunsford Law Library, John F. Germany Library y Robert W. Saunders, Sr. Public Library

AVISO: Esta guía de investigación se basa en información recopilada de los recursos citados anteriormente. Para obtener más información sobre este u otros temas legales, visite la Biblioteca de derecho James J. Lunsford.

SI ACTÚA COMO SU PROPIO ABOGADO, USTED ES RESPONSABLE DE TODO LO QUE IMPLICA SU CASO. Recuerde: verifique con el secretario del tribunal las tarifas de presentación/costos judiciales.

Las guías de investigación se proporcionan en español, pero los recursos legales enumerados solo están disponibles en inglés.